



Presupuesto de la Comisión Ejecutiva Confederal de la UGT para 2020

AÑO 2020	Importes en miles de €
1.- Presupuesto ordinario de ingresos	32.401,88 €
2.- Presupuesto ordinario de gastos	-28.752,91 €
Diferencial presupuesto ordinario	3.648,97 €
3.- Presupuesto de ingresos por servicios a la confederación	297,63 €
4.- Compromiso de gasto en servicios a la confederación	-3.413,42 €
Diferencial presupuesto servicios a la confederación	-3.115,79 €
5.- Presupuesto de ingresos servicios mancomunados	2.022,50 €
6.- Compromiso de gasto en servicios mancomunados	-2.538,59 €
Diferencial presupuesto de servicios mancomunados	-516,09 €
7.- Presupuesto de ingresos de programas finalistas	2.371,71 €
8.- Compromiso de gasto en programas finalistas	-2.374,21 €
Diferencial presupuesto de programas finalistas	-2,50 €
Diferencial total del presupuesto	14,59 €

Año 2020	Importes en miles de €
1. Ingresos obtenidos por la entidad	25.583,86 €
a) Cuotas de afiliados	20.723,91 €
b) Otros ingresos propios	512,62 €
c) Subvenciones a la actividad sindical	4.347,33 €
2. Ingresos accesorios	807,77 €
3. Ingresos por participación en empresas	2.091,28 €
4. Otros recursos obtenidos	3.918,97 €

	Total de ingresos	32.401,88 €
1. Gastos por ayudas y otros		-13.535,67 €
2. Gastos de personal		-4.809,85 €
3. Otros gastos de la actividad		-6.459,84 €
4. Amortizaciones		-371,97 €
5. Recursos empleados en inversiones y deudas Otros gastos		-3.575,58 €
a) Cancelación de deudas e intereses		-830,87 €
b) Otras inversiones		-2.744,71 €
	Total de gastos	-28.752,91 €
	Diferencial del presupuesto ordinario	3.648,97 €